

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1381 *Resolución de 14 de enero de 2019, de la Diputación Provincial de Ávila, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y en el de Castilla y León, ambos número 249, de 27 de diciembre de 2018, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 7, de 11 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica (subgrupo A1), mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila», portal web y tablón de anuncios de la Diputación Provincial de Ávila.

Ávila, 14 de enero de 2019.–El Presidente, Jesús Manuel Sánchez Cabrera.